

*La memoria vindicativa y sus usos.
Monumentos a las víctimas de la violencia política
en el Montevideo contemporáneo*

Juan Andrés Bresciano
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY

ABSTRACT

The present article explores the relationship between the vindictive memory of some specific socio-historical groups (which has suffered the effects of several kinds of political violence) and the construction of monuments devoted to remember certain traumatic events of the past. Based on the analysis of a concrete case – the urban and commemorative spaces and symbols of Montevideo – this article examines the process of creation of those memorials for the victims of genocides, war actions against civil population, military repression against popular insurrections, guerrilla violence and State terrorism. This analysis considers the historical context in which the construction of every monument was approved, the social and political initiatives involved in their creation, the public debates they provoked, and the reactions they caused once they were finished.

Keywords: memory, history, public monuments, political violence, Montevideo.

El presente artículo explora los vínculos entre la memoria vindicativa de ciertos grupos sociohistóricos (que han sido objeto de diversas formas de violencia política) y la construcción de monumentos dedicados a preservar el recuerdo de eventos traumáticos. A partir del análisis de un caso específico –los espacios y los símbolos urbanos conmemorativos de Montevideo– se estudia el proceso de gestación de los memoriales que recuerdan a víctimas de genocidios, acciones bélicas contra poblaciones civiles, represión militar de levantamientos populares, violencia guerrillera y terrorismo de Estado. A partir del contexto histórico que origina a cada monumento, se profundiza en las iniciativas sociales y políticas involucradas, los debates concomitantes y las reacciones que generan una vez inaugurados.

Palabras claves: memoria, historia, monumentos públicos, violencia política, Montevideo.

Introducción

A partir de los años cuarenta del siglo XX, se construyen en la ciudad de Montevideo un conjunto de plazas, estelas y memoriales que tributan homenaje a las víctimas de formas muy variadas de la violencia política. Fruto de las iniciativas de sucesivos gobiernos nacionales y locales (de signos ideológicos distintos) así como de las propuestas de organizaciones de la sociedad civil, esos referentes urbanos ofrecen un testimonio insoslayable para el análisis de las formas de la memoria histórica. Algunos espacios y monolitos recuerdan a los habitantes de localidades castigadas o destruidas por la guerra (plazas y estelas dedicadas a Guernica y a Lídice), o de ciudades que en un contexto de revolución política, sufren el ataque de fuerzas de intervención extranjeras (plazuela y monolito en honor a los “héroes de Budapest” de 1956). Ciertas obras escultórico-arquitectónicas rememoran los exterminios planificados que se desarrollan en ambas guerras mundiales (monumento del Genocidio Armenio y memorial del Holocausto del Pueblo Judío), mientras que otras recuerdan a los uruguayos que murieron como resultado de la violencia política local de los años sesenta y setenta y del Terror de Estado (placa recordatoria de los Caídos en Defensa de las Instituciones y memorial de los Detenidos Desaparecidos). Finalmente, hay intervenciones urbanas que reivindican a quienes fueron perseguidos y asesinados por su condición de gays o lesbianas (Plaza de la Diversidad Sexual).

El presente trabajo caracteriza a estos monumentos como símbolos cívicos que obedecen a discursos concurrentes sobre el pasado nacional, en razón de la coexistencia (no exenta de tensiones) de identidades colectivas de distinta índole. Por tal motivo, se plantea un abordaje historiográfico del tema, basado en el estudio de cuatro aspectos sustanciales:

- (i) Los actores involucrados en la decisión de erigir esos monumentos conmemorativos y los argumentos en que fundan sus propuestas.
- (ii) El proceso de gestación de cada uno de ellos, y las discusiones que se suscitan en forma concomitante.
- (iii) Las reacciones políticas y sociales desatadas a partir de sus respectivas inauguraciones.
- (iv) La incidencia que ejercen en las instancias de confrontación ideológica y de construcción de consensos, en un contexto pautado por la confluencia de memorias plurales.

Punición militar contra poblaciones civiles: Guernica y Lídice

Los conflictos del período de entreguerras introducen estrategias bélicas que aunque se ya se habían utilizado en conflagraciones anteriores, adquieren, a partir de entonces, una nueva dimensión. En la Guerra de Etiopía (1935-1935) y en la Guerra Civil Española (1936-1939), los bombardeos aéreos masivos contra poblaciones indefensas se convierten en una “práctica admisible”. Esta práctica habrá de sistematizarse durante la Segunda Guerra Mundial, hasta convertirse en un recurso cotidiano de todas las potencias involucradas. Existen

numerosos ejemplos de devastación de ciudades como forma de castigo, pero algunos de ellos – por distintas razones- adquieren un grado de representatividad que los transforma en referentes emblemáticos. La sociedad uruguaya, a través de la creación de monumentos conmemorativos, recuerda dos casos en particular: el bombardeo de Guernica (26 de abril de 1937) durante la Guerra Civil Española, y la destrucción de la aldea checa de Lídice (10 de junio de 1942) durante la Segunda Guerra Mundial. La plazuela y la estela dedicadas a esta última, se inauguran en 1943, y la referida a Guernica, en 1944. Prácticamente con diferencia de un año, ambas rinden homenaje a las víctimas de las atrocidades cometidas por fuerzas que responden – directa o indirectamente – al Tercer Reich: la Legión Cóndor en el ataque a Guernica y los escuadrones de las SS en el caso de Lídice.

La construcción de estos dos espacios obedece a una conjugación peculiar de factores. En el plano internacional, Guernica adquiere la condición de símbolo, gracias al debate que provoca, y a la eficacia de la propaganda republicana. La destrucción de Lídice (respuesta a un atentado de la resistencia checa que termina con la muerte del Reichsprotektor de Bohemia-Moravia, Heinrich Heydrich), se transforma en un componente sustancial de la propaganda aliada contra el Eje. A la incidencia de estos factores externos, debe sumarse la dinámica política del Uruguay de los años cuarenta. En 1943 el país retorna a la democracia, cerrando así un ciclo de autoritarismo iniciado diez años antes, con el golpe de Estado del Presidente Gabriel Terra, que había instaurado un régimen dictatorial, apoyado por los sectores más conservadores de la sociedad. Su sucesor, Alfredo Baldomir se distancia progresivamente del terrismo, y en 1942 encabeza un nuevo golpe de Estado que conduce a la reapertura democrática. Baldomir se desvincula de la política exterior de Terra (caracterizada por una manifiesta simpatía hacia el régimen fascista), y mantiene una estricta neutralidad, hasta que con el ingreso de Estados Unidos en la guerra, se orienta definitivamente hacia el bando aliado. Ese alineamiento se profundiza durante el gobierno de Juan José de Amégaza, ya en plena democracia.

Los cambios referidos inciden de manera notoria en la decisión las autoridades uruguayas de generar espacios que recuerden a las víctimas del nazismo. La destrucción de Lídice ocurre en junio de 1942, y en octubre de ese año (apenas cuatro meses después) Baldomir firma el decreto de creación de una plazuela que rememora el evento. Según se establece en el texto de fundamentación, “[...] se trata de un homenaje para perpetuar la memoria de un pueblo que fuera destruido por fuerzas invasoras por haber expresado su resistencia a la dominación impuesta por la fuerza [...]”. (*Boletín Municipal*, 1942, p. 2817). El decreto evidencia el cambio notorio de la política exterior uruguaya, mientras que la celeridad con la que se aprueba la erección del monumento, testimonia un compromiso manifiesto con la propaganda aliada. Esta última apela, de manera sistemática, a la masacre de Lídice en su esfuerzo por presentar al Tercer Reich como un régimen basado en el terror. La campaña resulta tan eficaz que algunas poblaciones cambian su nombre por el de la aldea destruida (Vila y Berlín, en Brasil, San Jerónimo Aculco, en México, Esperanza

de Valparaíso, en Chile, Stern Park Garden, en Estados Unidos). Barrios de ciudades como Caracas, Lima, Regla (en Cuba) y Gan Yaoneh (en Israel), reciben el nombre de Lídice. Diversos monumentos se erigen en Santiago de Chile, La Habana, El Callao, Bogotá, Londres, Budapest, Bremen, y en tres ciudades de EEUU: Tabor, Philips y Price. (Finalizada la guerra, Lídice es reconstruida en un área contigua a su locación original, en la que existe un parque-monumento en recordación de las víctimas).

En este contexto tan peculiar, pautado por la creación de memoriales en diferentes países, se abre al público la Plazuela Lídice en Montevideo, a fines de mayo de 1943. Localizada en la confluencia de Bulevar Artigas y las calles Presidente Batlle y Juan R. Gómez, contiene un monolito con dos placas. En la primera, se representa en altorrelieve la localidad destruida, y se incluye esta inscripción: "Evocando el martirio de la aldea checoslovaca, arrasada totalmente en 1942 por las fuerzas destructoras del nazismo, se recuerda su nombre." No menos significativa resulta la declaración que reproduce la segunda placa: "La comunidad checoslovaca residente en Argentina al pueblo y a las autoridades del Uruguay como testimonio de gratitud por la recordación del sacrificio de Lídice".

Los múltiples factores que conducen a la creación del monumento, se ponen de manifiesto durante la inauguración de la plazuela. Asisten al acto autoridades del nuevo gobierno democrático: el Vicepresidente de la República, el Intendente Municipal de Montevideo, la vicepresidente de la Junta Departamental y algunos miembros de la Comisión de Cultura. Esta concurrencia expresa el compromiso del gobierno de Amézaga con la causa aliada, y el rechazo a los regímenes totalitarios y a toda violencia contra la población civil, mediante la reafirmación de los valores liberales y democráticos. Asimismo, resulta relevante la participación de diplomáticos de las potencias aliadas (como Gran Bretaña) y de algunos delegados de los países que sufren la ocupación nazi, como Francia, Italia (invadida por los alemanes, tras la caída de Mussolini), Grecia, Polonia y Bélgica. En el evento, se hallan presentes emisarios del gobierno republicano español en el exilio, así como el embajador del gobierno checo (que se instala en Londres, luego de que Alemania ocupa ese país), el Presidente de la Unión Democrática Checoslovaca y algunos representantes de dicha colectividad en Argentina. (*Boletín Municipal*, 1943, p. 3259). El acto se inicia con la ejecución de los himnos nacionales de Uruguay y de Checoslovaquia y finaliza con la Marsellesa. Hacen uso de la palabra el Intendente Municipal de Montevideo, el embajador checo, el delegado de la Unión Democrática Checoslovaca, un representante de la comunidad checa en Argentina y un delegado del Comité Antitotalitario de Funcionarios Municipales.

Un contexto histórico análogo al que conduce a la creación del monumento a Lídice, explica la decisión de honrar la memoria de las víctimas de Guernica, decisión que involucra a una multiplicidad de actores e instituciones de la sociedad política y de la sociedad civil. En abril de 1943, el edil Gabriel Damboriana (del Partido Colorado), plantea a la Junta

Departamental de Montevideo "... rendir un sentido homenaje a la heroica ciudad de Guernica, con motivo de haberse cumplido el sexto aniversario de uno de los más tremendos atentados cometidos en los últimos años". (Fernández & Maytía, 2-9/07/2004). Para ello, sugiere otorgar el nombre de la localidad vasca a una calle que careciese de denominación. La iniciativa se amplía cuando el Departamento de Obras de la Comuna -con el apoyo explícito del Intendente- recomienda la creación de una plaza, en recuerdo del pueblo bombardeado por la aviación nazi. La Comisión de Legislación y Apelaciones propone, a su vez, que el día en que se inaugure la plaza, se plante un gajo del roble de Guernica, "símbolo de libertad, a cuya sombra se juraron los fueros vascongados". Aprobadas estas iniciativas por la Junta Departamental, un grupo de ciudadanos de la comunidad vasca, recomienda que se coloque una placa recordatoria en la plaza. La sugerencia es aceptada por la Intendencia Municipal de Montevideo, que decide erigir, además, un monolito (Fernández & Maytía, 2-9/07/2004).

La Plaza Guernica se construye, entonces, en la confluencia de la Avenida Cataluña y las calles Francisco Vidal y Fuentes y M. Amado. En su centro, se ubica un monolito (rodeado, actualmente, de robles), que contiene dos placas. La primera contiene el escudo de la Intendencia Municipal de Montevideo. La segunda ofrece un diseño peculiar: una familia contempla la Casa de Juntas de Guernica, junto al viejo roble. Debajo se lee la siguiente inscripción en vasco y en español: "Emanta zabalzazú munduam frutua. Da y esparce por el mundo los frutos de tu libertad". Las dos placas condensan una pluralidad de significados que vinculan pueblos, idiomas y tradiciones, a partir de una coyuntura histórica local e internacional, en la que participan actores políticos y sociales con intereses y compromisos no siempre coincidentes. La referencia a Montevideo y Guernica vincula ciudades; al mismo tiempo, relaciona pueblos: el uruguayo y el vasco; la inscripción y los motivos iconográficos aluden a la libertad –en un sentido abstracto y ahistórico- que adquiere una dimensión particular para una sociedad que retorna a la democracia –como es el caso de la uruguayana- y para un pueblo que se ve privado de ella –como ocurre con el pueblo vasco bajo la dictadura franquista. Las semillas del árbol que se esparcen por el mundo, representan la diseminación de esa libertad, llevada por los vascos migrantes y sus descendientes a las sociedades que los acogen. Finalmente, la plaza en sí misma, con los retoños del árbol de Guernica y su monolito, constituye la expresión urbana, paisajística y escultórica de la unión entre el *lugar* y el *mundo*.

La inauguración de la plaza, en mayo de 1944, se inicia con la ejecución del himno uruguayo y del *Gernikako Arbola*, seguido del saludo a las banderas de Uruguay y de Euskadi, y de una representación de danzas vascas. Entre otros, hacen uso de la palabra el Intendente Municipal, el representante de la Delegación en Montevideo del gobierno vasco en el exilio, y un emisario de dicho gobierno. El Intendente, Juan Fabini, se expresa en estos términos:

La ciudad de Guernica fue la primera víctima de los ataques destructores de la aviación totalitaria y del ametrallamiento de la población civil, Varsovia,

Amsterdam, Rotterdam, Londres, Coventry y otras tantas ciudades fueron objeto después de los mismos despiadados bombardeos. ¿Y de qué le ha valido a Hitler provocar tanta destrucción, tanto dolor y tanta espantosa matanza? [...] Ahora son sus ciudades y la de su segundón Mussolini las que se encuentran sometidas al efecto destructor de los grandes bombardeos. (*Boletín Municipal*, 1943, p. 3259).

Con el transcurso de los años, la plaza adquiere una relevancia que trasciende a las circunstancias históricas específicas de su origen, ya que se convierte en un espacio de congregación y de celebración de la comunidad de los vascos que residen en Uruguay, y de sus descendientes (Fernández & Maytía, 2-9/07/2004).

Tanto la Plaza Guernica como la Plazuela Lídice –construidas en los dos primeros años de la restauración democrática – suponen una reivindicación de las víctimas de ambas localidades y, al mismo tiempo, una condena histórica de los actos de punición bélica cometidos contra ellas. Sin embargo, no implican una condena genérica. Se eligen dos casos que la propaganda republicana (en lo que respecta a Guernica) y la aliada (en lo relativo a Lídice), ya habían convertido en emblemáticos. No son ni los más cruentos ni los más atroces de los actos de destrucción cometidos por el nazismo. Las víctimas de los bombardeos masivos de las potencias aliadas, no reciben el mismo reconocimiento, ni en ese entonces, ni en las décadas siguientes. Cabe señalar que la decisión de erigir estos monumentos, también tiene en cuenta otros factores de carácter interno: (i) la reafirmación de valores democráticos, luego de una dictadura que había causado hondas divisiones en el país; (ii) el rechazo hacia los sistemas totalitarios con los que simpatizaba el régimen terrista; (iii) el alineamiento político con las potencias aliadas; (iv) el reconocimiento de los gobiernos que actúan desde el exilio (ya sea el de la Segunda República Española o el de los países ocupados por el Tercer Reich); (v) la valorización del aporte de algunas comunidades de inmigrantes en particular.

Intervención militar y represión política: la Revolución Húngara de 1956

No todos los homenajes recordatorios a las víctimas de la violencia bélica generan consenso en la sociedad uruguaya. Algunos de ellos, encienden la polémica y se utilizan como un recurso propagandístico en las confrontaciones ideológicas locales. A este caso responde la creación de la Plazuela Budapest y de la erección de una estela con una placa que evoca el levantamiento húngaro de 1956. Se trata, sin lugar a dudas, de un reconocimiento simbólico que tributa la mayoría de la ciudadanía uruguaya a un movimiento popular y libertario, aplastado por la intervención de una superpotencia, que no tolera fisuras en la esfera geopolítica que hegemoniza, ni cuestionamientos a los fundamentos ideológicos de su poder.

La fracasada Revolución Húngara acontece en una fase particularmente tensa de la Guerra Fría y del proceso de descolonización. Mientras tiene lugar el levantamiento magyar, Israel, Gran Bretaña y Francia se enfrentan militarmente

a Egipto, como resultado de la nacionalización del Canal de Suez. La simultaneidad de ambas crisis, atenúa la preocupación de los países occidentales por los eventos en Hungría. A su vez, la política tanto de Estados Unidos como de la Unión Soviética de no interferir directamente en los “asuntos internos” del bloque rival, anula cualquier posible intervención de la Naciones Unidas, y conduce tan sólo al repudio y a la condena moral de los hechos. Sin embargo, ese repudio tiene profundos efectos de largo plazo, en la evolución ideológica del marxismo occidental -que se aparta progresivamente del soviético- y en los debates internos que se generan en distintos países.

En el caso uruguayo, las autoridades municipales montevidéanas deciden homenajear a los revolucionarios húngaros, años después de acontecidos los hechos, en una coyuntura signada por niveles crecientes de confrontación política. En mayo de 1959 el Concejo Departamental de Montevideo, presenta un proyecto para se le otorgue el nombre de Budapest a una plazuela que se ubica en la intersección de las calles Monte Caseros y José Hernández y la avenida General José Garibaldi. Asimismo, el Concejo propone que se erija una estela conmemorativa con una inscripción alusiva al levantamiento popular: “La colectividad húngara del Uruguay, a la ciudad de Montevideo, exaltando la lucha por la libertad de Budapest. 23 de Octubre – 4 de Noviembre de 1956” (Concejo Departamental de Montevideo, 1959, p. 116). En mayo de 1960, la Junta Departamental aprueba el proyecto (Concejo Departamental de Montevideo, 1960, p. 221), y la plazuela se inaugura el 23 de octubre de ese año, en el cuarto aniversario del inicio de la Revolución Húngara.

Las razones (y los tiempos) de este homenaje, obedecen a una dinámica compleja. El Uruguay que recuerda a los “héroes de Budapest” ya no es el mismo que honró a Lídice y a Guernica. Desde mediados de la década del cincuenta, el país comienza a experimentar un proceso de deterioro en los términos del intercambio comercial con el resto del mundo, debido a la baja de los precios de las materias primas que exporta y al incremento de los bienes manufacturados que debe importar. En un contexto de declive económico progresivo, el Partido Nacional gana las elecciones en 1958, luego de casi un siglo de gobiernos sucesivos del Partido Colorado. La nueva administración que asume en 1959, enfrenta, al poco tiempo, paros y huelgas, como fruto del desempleo y de la inflación. Ante las movilizaciones obrero-estudiantiles, el gobierno nacionalista adopta Medidas Prontas de Seguridad, que conducen a la represión policial y al despido de activistas. En esta nueva fase de inestabilidad y enfrentamiento, la decisión de crear la Plazuela Budapest debe comprenderse a partir una sumatoria de circunstancias mundiales, regionales y estrictamente locales:

- (i) En relación al contexto mundial, la inauguración de la plazuela se corresponde con una campaña internacional que obedece a las alternancias de la Guerra Fría. En los países que integran el bloque occidental (incluyendo a los latinoamericanos), se lleva a cabo una rememoración propagandística que supone, al mismo tiempo, una

reivindicación de derechos y de libertades universales, y una condena a la Unión Soviética y a la amenaza del comunismo totalitario. Todo esto ocurre durante uno de los períodos más tensos en las relaciones entre las superpotencias mundiales, que alcanzaría su paroxismo con la Crisis de los Misiles de 1962.

- (ii) En lo que respecta al ámbito regional, la “amenaza comunista” que perciben los impulsores del homenaje al levantamiento húngaro, se manifiesta -según su criterio- en el triunfo de la Revolución Cubana (1959) y en la consolidación del nuevo régimen que instaura. En tal sentido, la existencia misma de la plazuela, recuerda – desde la perspectiva del partido gobernante – el peligro que supone para el Uruguay un sistema que comienza a expandirse exitosamente por América Latina.
- (iii) En el plano local, la recordación de los sucesos de 1956, cumple un papel de relevancia en el intento de las autoridades por deslegitimar a las movilizaciones obrero-estudiantiles y a las entidades que las promueven. En lo inmediato, la inminencia de la aprobación del presupuesto por parte del parlamento (octubre de 1960), motiva una huelga universitaria en la que se reclaman más recursos para la educación. Mientras se desarrolla la huelga, ciertas organizaciones de estudiantes del Interior -afines al gobierno- se desvinculan de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), a la que acusan de prosoviética. Para consagrar esta ruptura eligen congregarse, precisamente, en el cuarto aniversario del inicio de la Revolución Húngara. Los participantes del congreso conmemoran el frustrado levantamiento húngaro, e invitan a hacer uso de la palabra a representantes de los exiliados magyares. El encuentro concluye con la aprobación de los estatutos de la Confederación de los Estudiantes del Interior, de claro sesgo anticomunista. Con relación al congreso, los órganos de prensa político-partidarias de todos los signos ideológicos, realizan encendidos comentarios. La retórica que utilizan reproduce las previsibles acusaciones y descalificaciones que nacen de los alineamientos de la Guerra Fría. *El Debate*, periódico que responde a ciertos sectores del gobernante Partido Nacional, afirma que:

Con la iniciación [...] del Primer Congreso de Estudiantes Demócratas, se puede observar claramente que en todos los rincones del país los estudiantes comienzan a reaccionar de las tácticas socio-comunistas de disolución y revuelta.

Es que la ciudadanía libre de este país, al margen de matices políticos y credos filosóficos, ya está muy fatigada de todas estas carnestolendas que desde hace muchos años vienen interpretando con resultado dispar los dirigentes a sueldo del comunismo internacional, que en número ínfimo mantienen verdaderas dictaduras en los centros de estudiantes y en los sindicatos de obreros y empleados. [...] Ahora son los estudiantes demócratas y muy pronto los educadores de toda la república, que estarán contra los maestros y comunistas que atentando contra la patria de Artigas,

dan clases bajo la efigie del gran patriarca (“Reacciones democráticas”, 24/10/1960, p. 1).

El Popular –periódico vinculado con el Partido Comunista- responde, asegurando que:

Un rotundo fracaso ha resultado el congreso pseudo-estudiantil que la Embajada yanqui [...] y el MEDL¹ realizaron en Dolores; solo elementos del MEDL y algunos hampones fascistas figuraron en el mismo –además del ya famoso carnero Alberto Viana Reyes, símbolo espiritual de dicho congreso. (“Estudiantes de San Carlos denuncian a los fascistas del fracasado ‘congreso’ de Dolores”, 23/10/1960, p. 1)

La recordación del levantamiento húngaro no se limita al congreso, sino que motiva numerosos actos, promovidos por grupos de la colectividad magyar (entre otros, el Comité Nacional Húngaro del Uruguay y la Asociación de Ex Combatientes Húngaros), así como por entidades relacionadas con el Partido Colorado y el Partido Nacional. Precisamente, el 23 de octubre se constituye en el Ateneo de Montevideo, el Comité Juvenil de Ayuda a Hungría, que propicia la realización de una Semana de Solidaridad. A su vez, el Movimiento Nacional Femenino para la Defensa de la Libertad, invita a asistir a la inauguración de la Plazuela Budapest, como parte de la campaña que desarrolla. (“Comité Juvenil de Ayuda a Hungría”, 23/X/1960, p. 9).

En la inauguración de la plazuela y del monolito con la placa alusiva (donada esta última por Joseph Kovago, ex alcalde de Budapest) participan numerosas familias de la colectividad. La ceremonia se inicia con la ejecución de los himnos nacionales de ambos países, pero la fuerte lluvia obliga a continuar el evento en el Hogar Húngaro. Hacen uso de la palabra Abel Piñeyro (integrante del Comité Juvenil de Ayuda a Hungría), Edmundo Gaspar (miembro del Comité Nacional Húngaro del Uruguay) y Daniel Fernández Crespo (Presidente del Concejo Departamental de Montevideo). Desde la perspectiva del diario *El Día*²:

Ajustados conceptos del senador Fernández Crespo pusieron fin a la oratoria. Expresó que al sumarse a estos actos, las autoridades del país no han hecho otra cosa que seguir un mandato emanado del propio pueblo. Explicó que los orientales han abogado siempre por la libre determinación de los pueblos y que ello explica el comportamiento de la nación frente al drama de Hungría. Finalizó diciendo que aquellos que pretenden conmover nuestras instituciones, sumando su grito a la agitación que promueven los agentes totalitarios, habría que responderle si hay una autonomía universitaria, libertad sindical y de prensa en la Hungría de estos días... (“Quedó inaugurada ayer en Garibaldi y Monte Caseros la Plazuela ‘Budapest’”, 24/X/1960, p. 8).

Indudablemente, el uso con fines políticos locales de la conmemoración del levantamiento de 1956, pauta la coexistencia de memorias enfrentadas, que

¹ Movimiento en Defensa del Latifundio.

² Periódico que responde a determinados sectores del Partido Colorado.

polemizan por el significado de lo sucedido y por su proyección en el más inmediato presente. Así lo demuestra no sólo el discurso de Fernández Crespo, sino las invectivas que lanzan el diario *El Popular* contra los que evocan los sucesos de Budapest:

Para la reacción internacional el aplastamiento del golpe contrarrevolucionario en Hungría fue una de las derrotas de los últimos tiempos, que más dolió. Ella esperaba hacer de Hungría una cabecera de puente para la agresión antisoviética y la tercera guerra mundial. [...] Pero el pueblo húngaro con la ayuda del Ejército soviético, aplastó a los fascistas. Por eso, desde 1956 la reacción internacional llora desconsoladamente...

Esto 'explica' la furia de 'El País', que salió ayer con tres páginas financiadas por la embajada norteamericana. Pero no lo 'explica' enteramente. Hay también otras razones para que 'El País' luego de 4 años aparezca lloroso e inconformable... Es que quiere levantar como mártires a los hortystas húngaros, para que el pueblo olvide que Estados Unidos está preparando la agresión contra Cuba. ("El País': amor por los fascistas húngaros; odio contra Cuba", 24/10/1960, p. 3).

A pesar de los diversos usos políticos inmediatos que se hace de lo sucedido en Hungría, la Plazuela Budapest pone de manifiesto ciertas características de larga duración de la sociedad política y civil uruguaya. Entre ellas, podrían señalarse:

- (i) **El reconocimiento a un grupo migrante que testimonia la diversidad cosmopolita del país que los acoge.** En el proyecto de designación, se recuerda especialmente que "... la numerosa colectividad húngara radicada en Montevideo ha aportado la fecundación, en todo orden, de sus integrantes, a favor del progreso de nuestra Capital..." (Concejo Departamental de Montevideo, 1959, p. 116).
- (ii) **La caracterización del Uruguay como un país que ofrece refugio a los perseguidos.** Prueba de ello es que algunos integrantes de la colectividad húngara arriban en los años treinta y cuarenta, huyendo de la persecución étnica (particularmente, los de origen judío), mientras que otros arriban, en la segunda posguerra, huyendo del régimen comunista.
- (iii) **La defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos y de su soberanía nacional, y el rechazo a cualquier forma de intervención extranjera.** Este principio ha sido postulado tradicionalmente por los diferentes gobiernos uruguayos –de signos partidarios e ideológicos diversos– y constituye una constante en la historia del país en el siglo XX.
- (iv) **La promoción de la democracia liberal.** En el proyecto que de denominación de la plazuela, se sostiene que: "... siendo permanente preocupación de las autoridades municipales enriquecer nuestro nomenclátor con los nombres de ciudades cuya historia las hace acreedoras al homenaje de la Comuna y población de Montevideo, en el caso de Budapest se justifica ampliamente no solo por haber sido

esa metrópoli un tradicional centro de cultura, sino por los relevantes hechos en que participaron sus hijos a favor de la libertad de la democracia constituyendo un ejemplo para la humanidad...” (Concejo Departamental de Montevideo, 1959, p. 116) La defensa de la democracia liberal también constituye –excepto en períodos excepcionales- un rasgo manifiesto de la cultura política local, en la larga duración.

Exterminios planificados: el genocidio armenio y el holocausto judío

La masacre de civiles indefensos -en el contexto de enfrentamientos bélicos-, o el aplastamiento de movimientos populares, no constituyen las únicas formas de violencia colectiva a cuyas víctimas reivindica el Montevideo contemporáneo. A través de un conjunto de símbolos urbanos, la ciudad recuerda los horrores que desata una nueva forma radical de violencia, introducida por las guerras mundiales del siglo XX. Esa nueva forma consiste en la eliminación física de la totalidad de los integrantes de una comunidad histórica, a partir de un plan claramente definido e implementado, en el que los miembros de un colectivo son masacrados por su condición identitaria. Ejemplos paradigmáticos de esta modalidad lo proporcionan tanto el genocidio armenio como el holocausto judío.

Con relación al primero, cabe recordar que en 1915 el Imperio Otomano intenta aniquilar a la población armenia de su territorio, argumentando que se había rebelado contra su “gobierno legítimo”, en el transcurso de la Gran Guerra. Se perpetra, entonces, una masacre que causa la muerte de un millón y medio de armenios, en el período 1915-1916. En este trágico contexto, decenas de miles de refugiados intentan escapar, y algunos de ellos encuentran refugio en las costas uruguayas. En las décadas siguientes, la comunidad armenia uruguaya alcanza un amplio desarrollo económico y cultural en el seno de la sociedad que la acoge. Surgen, así, iglesias, instituciones educativas, radios, clubes sociales y restaurantes, que dan testimonio de una colectividad próspera y dinámica. A pesar de esta integración exitosa, persiste el recuerdo imborrable de la masacre que organizaran los turcos durante la Primera Guerra Mundial, y es por ello que en los años sesenta, las nuevas generaciones de uruguayos de ascendencia armenia se proponen honrar –de manera pública- la memoria de las víctimas. La colectividad se moviliza, en ese entonces, a través de actos como la marcha del 24 de abril (fecha asociada al inicio de las masacres de 1915-1916), la impresión de afiches alusivos, y la realización de eventos culturales (Aharonián, 30/04/2005). Esta efervescencia encuentra eco en otros ámbitos. Por iniciativa de los diputados de la Lista 99 del Partido Colorado, en 1965 se presenta al Parlamento un proyecto de ley en que se reconoce la magnitud de las matanzas y se las condena moralmente. Aprobado el texto, Uruguay se convierte, entonces, en el primer país que califica de genocidio al exterminio organizado por las fuerzas otomanas (Aharonián, 30/04/2005). Se trata de un reconocimiento particularmente significativo, que parecería obedecer a tres factores: (i) el activismo de las juventudes armenias locales; (ii) la firma (por parte del gobierno uruguayo) de un tratado internacional que denuncia toda

forma de genocidio; (iii) los principios humanitarios a los que adhieren los sectores liberales y progresistas de los partidos tradicionales y de los partidos de izquierda.

En ese mismo año (1965), la recordación de la masacre da origen a la construcción de memoriales en otros países. Con motivo del cincuentenario de las matanzas, se resuelve la creación de un *Monumento al Genocidio Armenio* en la ciudad de Ereván, capital de la República Socialista Soviética Armenia. También se erige en la ciudad de Rosario (Argentina), el primer monumento de esta clase en un país latinoamericano. La sociedad uruguaya no sería indiferente ante estos hechos. En 1971, Antonio Rupenián, director de Radio Armenia, impulsa una iniciativa que culmina con la inauguración de una plaza en homenaje al pueblo armenio. Ubicada en Rambla Armenia y Bulevar 26 de marzo, constituye, desde entonces, un espacio consagrado a las conmemoraciones comunitarias. Sin embargo, la aspiración de erigir un monumento que evoque el genocidio, recién se materializa cuatro años después, en la explanada que rodea a la Iglesia Apostólica Armenia y al Colegio Nersés Nubarián. Se trata de una escultura en cuya base se lee la siguiente inscripción: “En memoria de un millón y medio de mártires armenios, víctimas del genocidio perpetrado por el gobierno turco en 1915.” Donada por la propia colectividad, la estatua se inspira en un boceto de Nersés Ounanián, y consiste en una figura femenina, “mártir de una raza que siente a través de los años el dolor de los suyos y de la humanidad toda” (“Monumento de Ounanián donado por la colectividad Armenia”, 24/IV/1975, p. 20).

La instalación del monumento, en abril de 1975, acontece en un contexto muy diferente al de las primeras marchas por el reconocimiento del genocidio. Como se señaló anteriormente, el estancamiento de la economía uruguaya – desde mediados de los cincuenta- y el deterioro progresivo de las condiciones de vida de distintos sectores sociales –durante los años sesenta-, abren las puertas de la inestabilidad y de la violencia. El retroceso económico y la ineficacia del sistema político para encontrar soluciones, influyen de manera significativa en el ascenso del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), que aspira a transformar la sociedad a través de la toma del poder por las armas. En 1967, el Partido Colorado retorna al poder, y a partir de 1968, la movilización social de obreros y estudiantes y los actos de la guerrilla se intensifican. Como respuesta, el gobierno del Presidente Jorge Pacheco Areco disuelve algunos partidos políticos de izquierda y adopta las Medidas Prontas de Seguridad. Este giro autoritario se profundiza con su sucesor, Juan María Bordaberry, que asume la presidencia en 1972. Bajo Bordaberry, la confrontación con la guerrilla alcanza su punto culminante. El Parlamento aprueba el Estado de guerra interno, y en pocos meses las Fuerzas Armadas derrotan al MLN-T. Tensiones permanentes entre los Poderes del Estado en un contexto de inestabilidad política y de protagonismo creciente del Ejército, ofrecen la excusa para que el Presidente perpetre un golpe de Estado. El régimen cívico-militar que se instaura, proscribire a los partidos políticos, y detiene y tortura a cientos de opositores. Desde un punto de vista ideológico, se intenta imponer un nacionalismo que resulta extemporáneo para la sociedad

uruguay de ese entonces. Ejemplo de ello lo ofrece la celebración del 150° aniversario de la “Declaratoria de la Independencia”, que hace de 1975 el *Año de la Orientalidad*.

En este contexto, la inauguración del memorial dedicado al genocidio armenio, adquiere una connotación peculiar, ya que integra -de manera paradójica- las celebraciones de una memoria histórica impuesta por el autoritarismo del régimen de facto, y una memoria que reivindica valores humanitarios, a partir de la denuncia de actos genocidas. La difícil coexistencia entre ambas memorias se evidencia en el discurso que lee Berch Rupenián, transmitido por Radio Armenia, el 24 de abril de 1975:

En este Año de la Orientalidad, nosotros los hijos de armenios de la primera y segunda generación, orgullosos de nuestra patria, la República Oriental del Uruguay, hacemos una pausa para recordar el sexagésimo aniversario de aquellas dantescas masacres de armenios... perpetrados por el partido de los Jóvenes Turcos. (“Sexagésimo aniversario de la masacre Armenia”, 24/IV/1975, p. 9).

Seis años después de inaugurado el memorial, un nuevo monumento se construye en la Plaza Armenia. Con motivo de los 250 años de la fundación de Montevideo -aniversario que el régimen militar conmemora con su típico fervor nacionalista- se instala en la plaza un complejo escultórico, donación de la comunidad armenia al pueblo uruguayo. Construida por los arquitectos Fernando Magnou y Óscar Ramos y el escultor Hugo Nantes, la obra se caracteriza por un complejo simbolismo:

[...] unos muros ascendentes de hormigón visto evocan el legendario monte Ararat, presente ya en el relato bíblico y reconocido como principal símbolo de identificación de la armenidad. La fuente con el espejo de agua desde el que surgen estos muros representa el lago Sevan, ubicado en el corazón del histórico Reino de Armenia, a casi dos mil metros de altitud. Una gran águila de bronce patinado realizada por Hugo Nantes impone su presencia, celebrando con su poderío expresivo la libertad y la fortaleza de la comunidad armenia, y rememorando al mismo tiempo, en las huellas de sus alas desplegadas, el dolor de un holocausto cuyo recuerdo perdura en las generaciones de la diáspora. El águila, símbolo universal de la Independencia, la Libertad, el Heroísmo y la fuerza que rememoran elementos históricos ligados a los orígenes de la comunidad, puesto que es el emblema de los reyes armenios.” (Kustcher, 01/XI/2008).

A diferencia del monumento de 1975, esta obra no recuerda específicamente el genocidio. Sin embargo, cada año se congregan en torno a ella los representantes de la colectividad, en el aniversario del 24 de abril. En términos generales se podría concluir que tanto la escultura que recuerda la masacre como la propia Plaza Armenia, dan testimonio del reconocimiento local al primer genocidio del siglo XX, al tiempo que demuestran las difíciles tensiones que se producen entre dos identidades -la uruguayo y la armenia- en un contexto signado por un régimen autoritario que pretende imponer un nacionalismo anacrónico.

Veinte años después de la erección del memorial del genocidio armenio, las autoridades uruguayas aprueban la construcción de otro monumento destinado a perpetuar el recuerdo de los seis millones de judíos exterminados en los campos de concentración del régimen nazi. Las nuevas circunstancias históricas en que se implementa esta iniciativa, merecen un breve comentario. La dictadura cívico-militar llega a su fin en marzo de 1985, y bajo el gobierno del Partido Colorado, se encauza el proceso de recuperación de las instituciones democráticas. En las elecciones de 1989, la coalición de izquierda Frente Amplio obtiene el gobierno de la Intendencia Municipal de Montevideo, lo cual supone el principio del fin del bipartidismo histórico que había imperado hasta ese entonces. A su vez, el triunfo del Partido Nacional en las elecciones generales, abre un período pautado por distintas clases de reformas. En este contexto, por iniciativa del Poder Ejecutivo, se resuelve en 1992 la creación de un Memorial del Holocausto del Pueblo Judío. Múltiples son los motivos que podrían explicar tal decisión:

- (i) La comunidad judía gravita de manera significativa en la sociedad uruguaya, ya que a ella pertenecen profesionales, empresarios y políticos destacados, de los más diversos signos ideológicos.
- (ii) Esa colectividad recibe un aporte demográfico sustancial, desde un punto de vista histórico, con los refugiados que arriban de Alemania, Austria, Hungría y Polonia, ante la amenaza del nazismo, durante los años treinta y cuarenta.
- (iii) En el plano internacional, en las décadas finales del siglo XX se generaliza la construcción de memoriales dedicados al Holocausto, en Europa, Estados Unidos e Israel. A su vez, se desatan controversias historiográficas revisionistas sobre el genocidio, que, indirectamente, otorgan actualidad a la temática.

Sean estos u otros los factores que inciden, lo cierto es que el gobierno del Partido Nacional convoca a un concurso para el diseño del proyecto del memorial, que se encomienda, finalmente al equipo integrado por Gastón Boero, Fernando Fabiano y Sylvia Perossio y Carlos Pellegrino. El monumento al Holocausto (el primero en su género en América Latina), se inaugura en noviembre de 1994, en un lugar de gran belleza paisajística: la Rambla Wilson. Desde todo punto de vista, la obra se caracteriza por un elaborado simbolismo, a través del que se expresan diversas clases de identidades. Una breve descripción del memorial puede ilustrar mejor esta idea. El recorrido por el complejo se inicia con dos rieles ferroviarios, asociados al “camino sin retorno de los campos de exterminio”. Posteriormente, un trayecto descendente conduce a un muro de granito rosado, paralelo al Río de la Plata, que se interrumpe en su zona central, aunque dos estrechos puentes permiten sortear el obstáculo. La configuración de la propia estructura del complejo, evoca el Muro de los Lamentos (símbolo del pueblo hebreo), y el material con el que está constituido -granito rosado- recuerda la Rambla Sur de Montevideo, símbolo urbano de la sociedad receptora. La interrupción del muro y los bloques pétreos que la delimitan, representan la inseguridad y el desconcierto

que produce la Shoá: el camino no tiene continuidad y los bloques no permiten vislumbrar el horizonte. Un conjunto de estelas con inscripciones de diversa procedencia, brindan aliento en el momento de la incertidumbre. Luego de que se transita por los puentes, se arriba al Valle de la Meditación, y a través de una escalinata y de una rampa ascendente, surge el Camino de la Esperanza. Desde allí, se contemplan las aguas del Río de la Plata, que rememoran el paso liberador del Mar Rojo (Arana, 11/I/2008). Son precisamente las aguas de ese mismo río las que condujeron a la libertad a miles de inmigrantes judíos que encontraron refugio en Uruguay, durante las persecuciones del nazismo.

Esta breve descripción comprueba una característica sustancial del monumento: la representación del drama del holocausto, lejos de constituir un referente ajeno a la memoria colectiva local, la involucra, apelando a ella en diversas formas. Como resultado de ello, a través de esta obra se aúnan la tradición hebrea y la uruguaya, se vinculan dos historias, y se integran dos arquitecturas.

Violencia política y Terror de Estado

Las confrontaciones político-ideológicas de los años sesenta y setenta y la dictadura militar, generan profundas divisiones que persisten pasadas las décadas. Bajo el régimen autoritario, se recuerda a los militares, policías y civiles muertos por la guerrilla, en el acto del *Día de los Caídos en la Lucha Contra la Subversión*, que se realiza cada 14 de abril, en la Plaza de la Orientalidad, ubicada en la confluencia de Bulevar Artigas, Avenida Italia y Avenida 8 de Octubre. Cuando en 1985 se instaura un nuevo gobierno constitucional, la conmemoración se mantiene, pero comienza a denominarse acto del *Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones*. Autoridades civiles y militares participan periódicamente en esta ceremonia, en la rebautizada Plaza de la Democracia.

Las víctimas del terror de Estado, por su parte, no reciben ningún reconocimiento en actos equiparables, durante los primeros gobiernos de la restauración democrática. Sin embargo, a mediados de la década del noventa, la situación comienza a cambiar. En 1996 la *Asociación de Madres y de Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos*, organiza la primera *Marcha del Silencio*. Se elige como fecha el 20 de mayo, en la que se recuerda la muerte del senador Zelmor Michelini y del diputado Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados en Argentina en 1976, dentro del marco del Plan Cóndor. En 1998, la referida Asociación y la Intendencia Municipal de Montevideo, impulsan la construcción de un monumento que honre a las víctimas del Terror de Estado y que contribuya a la conciliación nacional. Según declara la Comisión que se instituye en ese entonces:

El memorial implica un paso más en la búsqueda de mecanismos de reparación a las víctimas de una de las más graves violaciones a los derechos humanos. Se trata entonces, de coadyuvar en el proceso de construcción de la memoria histórica de una nación. A través de esta reparación simbólica se procura, también, dejar testimonio de un período de nuestra historia y, con ello

colaborar, en alguna medida, en la prevención de futuras violaciones. (...) Hoy cuando en el país se procura, desde todos los sectores de la sociedad, el camino de la paz a través del esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido con las personas detenidas desaparecidas, el proyecto del memorial colabora a ello, trascendiendo la coyuntura y dejando un testimonio para las futuras generaciones. (*Memorial en Recordación de los Detenidos Desaparecidos*, 09/XII/2002).

En 1999 se convoca a un concurso abierto para el diseño del monumento. La construcción de la obra se encomienda a un equipo de seis integrantes, dirigidos por los arquitectos Martha Khoen y Ruben Otero. Se elige el Parque Vaz Ferreira, en la ladera del Cerro de Montevideo, como espacio para emplazar el memorial. Esta decisión responde los valores paisajísticos del lugar y a su significación histórica, ya que el Cerro acoge a uno de los barrios obreros más representativos de la ciudad. En lo que respecta al monumento propiamente dicho, el arquitecto Mariano Arana lo define como:

[...] un estrecho corredor a cielo abierto, flanqueado, hacia uno de sus lados, por un espacio rectangular delimitado por un sencillo murete de borde. [...] Aquel corredor está constituido por dos 'muros' paralelos de igual longitud, confeccionados ambos por dobles láminas de cristal sobre las que ha sido grabada la nómina, hasta ahora conocida, de los uruguayos víctimas de la dictadura. (Arana, 01/XI/2008)

En el informe que acompaña al proyecto de creación, se expresa el carácter alegórico de cada uno de los componentes del complejo:

- El acceso al piso rocoso primordial, descubierto cuidadosamente en el sector elegido, simboliza la verdad última de la que no podemos escapar, expuesta a la luz solar directa.
- Su mantenimiento en estado rústico simboliza la búsqueda. Su irregularidad simboliza la incomodidad que el tema provoca. [...]
- Los muros de vidrio que surgen de la piedra viva, transparentes, simbolizan la vida, que se enriquece con las transparencias del medio ambiente y las otras vidas que la rodean. [...]
- El vidrio también simboliza la fragilidad de la vida y el necesario cuidado en su respeto. La colocación del Muro de Vidrio, interrumpiendo las visuales naturales del acceso simboliza el ocultamiento, el misterio de la desaparición. (*Memorial en Recordación de los Detenidos Desaparecidos*, 09/XII/2002).

La inauguración del memorial, en el año 2001, coincide con la iniciativa del gobierno del Presidente Jorge Batlle para dar cumplimiento a la tarea de investigar sobre el destino de los detenidos desaparecidos durante el régimen cívico-militar. En tal sentido, en el período 2000-2003 actúa una Comisión para la Paz que presenta un informe, avalado por el Poder Ejecutivo, en el que por primera vez el Estado uruguayo reconoce la muerte de los desaparecidos, y asume la responsabilidad por tales hechos.

Desde una perspectiva histórico-institucional, la creación de símbolos urbanos que ofrecen testimonio de la represión dictatorial, no se limita al

Memorial de los Detenidos Desaparecidos. La Junta Departamental de Montevideo (en la que la coalición de izquierda Encuentro Progresista – Frente Amplio detenta la mayoría), resuelve, en el 2001, que se denomine Plazoleta Mártires de la Seccional 20 del Partido Comunista del Uruguay, al espacio público ubicado en la intersección de la Avenida Agraciada y la calle Lozano. La resolución recuerda la muerte de ocho militantes comunistas, asesinados el 17 de abril de 1972. (Acuña, 06/X/2003, 3º sección, p. 1). Dos años después, la Junta vota la colocación de cinco placas recordatorias relacionadas con las víctimas de la dictadura y con quienes lucharon contra ella. En mayo de 2003 se erige un monolito al ex senador del Partido Comunista, Germán Araújo, y se designa con el nombre de Julio Spósito a la plazoleta ubicada en la intersección de las calles 14 de julio, Manuel Haedo, Cipriano Payán y Lorenzo Pérez. En junio de ese mismo año, se instala una placa en estadio Dr. Héctor Grauert, con la siguiente inscripción: “La dictadura que sufrimos y enfrentamos (1973-1985) recluyó a los luchadores por la democracia a partir de la Huelga General convocada por la CNT”. Tres meses después, se inaugura en la avenida 18 de Julio y la calle Eduardo Acevedo, un monolito en memoria de la Marcha de los Estudiantes del 25 de septiembre de 1983. Asimismo, se resuelve que la rotonda ubicada en la intersección de la Avenida Dr. Carlos María Ramírez con la Rambla Bahía del Cerro, se denomine *Mártires de la Industria Frigorífica* (Acuña, 06/X/2003, 3ª sección, p. 1).

En septiembre de 2003, la Junta vota un decreto diferente a los anteriores, que no se relaciona con el Terror de Estado, sino con militares muertos en una acción guerrillera. Resuelve, así, la instalación de una estela con una placa recordatoria de la muerte de cuatro soldados en un enfrentamiento con comandos del MLN-T, que tuvo lugar el 18 de mayo de 1972. Estos soldados se hallaban apostados en un vehículo, custodiando la casa del Comandante en Jefe del Ejército, y murieron como resultado del fuego de francotiradores guerrilleros. Por las circunstancias peculiares de su muerte, en 1998 surge una primera propuesta para la instalación de una placa alusiva. (Acuña, 06/X/2003, 3º sección, p. 1) En ese entonces, el edil del Partido Colorado Eudoro Melo, sugiere que contenga el siguiente texto:

En este lugar, el 18 de mayo de 1972, fueron asesinados por la sedición los Soldados Saúl Correa Díaz, Osiris Núñez Silva, Gaudencio Núñez Santiago y Ramón Jesús Ferreira Escobar, mientras se encontraban cumpliendo su deber de defender las instituciones.

La Junta rechaza la iniciativa, pero cinco años después, el edil colorado César García Costa la presenta nuevamente. Luego de meses de negociación, se vota por unanimidad la instalación del monolito y de la placa en el cantero central de Avenida Italia, en su intersección con la calle Abacú, en el lugar en que fueron abatidos los soldados. La inscripción de la placa -fruto de una negociación compleja-, demuestra un uso cuidadoso de los términos que refieren y califican el acontecimiento:

En este lugar el 18 de mayo de 1972, murieron como resultado de una acción guerrillera los Soldados Saúl Correa Díaz, Osiris Núñez Silva, Gaudencio

Núñez Santiago y Ramón Jesús Ferreira Escobar, mientras se encontraban cumpliendo su deber de defender las instituciones.

El uso de la expresión “acción guerrillera” implica una interpretación diferente a la del texto propuesto anteriormente. Las muertes se presentan como resultado de una acción, pero no se especifica si consiste en un combate, o en la ejecución de efectivos indefensos. En el primer caso, los muertos podrían considerarse “caídos en acción”. En el segundo, serían víctimas –a pesar de su condición de soldados- de un acto de violencia desmedida. El énfasis puesto en la idea de que cumplieran con el deber de defender las instituciones, supone, por otra parte, un reconocimiento que procura la conciliación (Acuña, 06/X/2003, 3º sección, p. 1). De todos modos, la placa recordatoria desata polémicas. Algunos líderes radicales cuestionan el decreto: Jorge Zabalza, que ejerció la presidencia de la Junta Departamental de Montevideo en un período previo, afirma que las muertes referidas acontecieron como resultado de un enfrentamiento, y no de una ejecución. No niega que los tupamaros hayan cometido actos que constituyen –según el propio Zabalza- verdaderos “crímenes de guerra” (como la muerte del peón de estancia Pascacio Báez), pero no considera que lo ocurrido el 18 de mayo pueda interpretarse de ese modo. Desde su postura radical, también descalifica “la defensa de las instituciones”, y sostiene:

Para muchos que seguimos sintiéndonos tan tupamaros como hace 35 años, los mejores siguen siendo los que mejor combatieron al enemigo, fuera en las calles o en los calabozos. Y los peores, hoy como ayer, fueron y son los que se arrepintieron de haber peleado por el poder y el socialismo con un fierro en la mano (Zabalza, 29/V/2004).

Estas polémicas frente a la interpretación de un evento, demuestran claramente que la determinación de lo acontecido, su conceptualización y su valoración a partir de un esquema de corte ideológico, resultan componentes sustanciales en el modo en que expresan memorias históricas contrapuestas. La pugna también se manifiesta en el hecho de que, al igual que el Memorial de los Detenidos Desaparecidos, la placa recordatoria se convierta en objeto de diversos atentados. El más grave de ellos, consiste en el robo de la propia placa (que sería luego repuesta), y en la inscripción de esta leyenda: “Los fascistas no tienen mártires” (“Atentaron contra el monumento que recuerda a cuatro ‘soldados caídos’”, 28/VIII/2004, p. 6).

En el año 2005, el Encuentro Progresista obtiene el triunfo en las elecciones nacionales. Luego de asumir la Presidencia, el socialista Tabaré Vázquez suspende las celebraciones oficiales del Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones, que a partir de entonces, se transforma en una conmemoración de carácter no gubernamental (Waskman, 15/IV/2005, pp. 5-6). El 19 de junio de 2007, fecha que en Uruguay se celebra el natalicio de José Artigas (figura histórica que recibe el homenaje consensual de todos los sectores políticos), Vázquez propone la realización de un acto del “Nunca Más” al terrorismo de Estado y a la violencia guerrillera. El acto cuenta con un escaso

respaldo de la oposición y del propio Encuentro Progresista, razón por la cual este intento de conciliar memorias, ha resultado infructuoso, hasta el momento.

La violencia contra las minorías sexuales

Los casos estudiados en las secciones previas, responden, estrictamente, al propósito explícito de honrar la memoria de las víctimas de diferentes clases de violencia política. El espacio urbano que se analizará en esta última sección cumple esa mismo objetivo, pero de manera indirecta. Se trata de la Plaza de la Diversidad Sexual, que reivindica el respecto a las minorías como un valor cardinal, y recuerda a los que han sido objeto de persecución y exterminio por su identidad sexual. La consagración de un espacio de tal naturaleza refleja las transformaciones socioculturales que experimentan el país y el mundo en décadas recientes. En tal sentido, cabe señalar que hasta fines de la década del sesenta, los gays y las lesbianas suelen recibir un tratamiento que oscila entre la “rehabilitación” en instituciones psiquiátricas y la reclusión carcelaria. De hecho, en la primera mitad del siglo XX, algunos regímenes totalitarios, como el nazismo, adoptan una política orientada a la planificación de su exterminio, mientras que otros regímenes, como el soviético, se dedican a deportar a gays y lesbianas a campos de trabajos forzados. Las dinámicas socioeconómicas que se desarrollan con el fin de la Segunda Guerra Mundial, los estudios científicos del comportamiento sexual de los años cincuenta, las primeras formas contemporáneas de activismo gay de los años sesenta, y las *marchas del orgullo* (que se institucionalizan a fines de esa década), dan origen a un lento proceso capaz de modificar el estatus jurídico de estas minorías, así como la percepción social sobre ellas.³

Con el respaldo de una psiquiatría que ya no considera a la homosexualidad como una enfermedad, y con los estudios antropológicos e históricos de las últimas décadas (que presentan a las identidades sexuales como una construcción social), la lucha por los derechos de dichos colectivos repercute en la realidad nacional uruguaya. Ya en la década del noventa se organizan regularmente marchas en el día del orgullo gay, y a comienzos del siglo XXI, se consolidan diversas organizaciones de activistas. En 2003 se aprueba una modificación del Código Penal, que equipara la violencia y el desprecio por la orientación e identidad sexual a otras formas de violencia delictiva. Tres años después, se aprueba una ley de unión concubinaria que también se aplica a las parejas homosexuales, con lo cual Uruguay se convierte en el primer país latinoamericano que adopta esta clase de normas. Para ese entonces, el matrimonio entre personas del mismo sexo ya era legal en Holanda, Bélgica, España y Canadá.

En ese contexto mundial y local, surge la iniciativa de destinar un espacio urbano al recuerdo de las víctimas homosexuales del nazismo, y a la consagración del respeto a la diversidad sexual, como un valor característico de

³ Recién en 1969, la República Federal Alemana deroga la ley –aprobada durante el régimen nazi- que consideraba delincuentes a los homosexuales.

la sociedad actual. La propuesta, concebida por distintos grupos de activistas en 2004, se plantea a las autoridades de la Intendencia Municipal de Montevideo. Ese mismo año, la Junta Departamental aprueba la creación de una Plaza de la Diversidad Sexual, en el Pasaje Policía Vieja, entre las calles Sarandí y Bartolomé Mitre. Se trata de la cuarta que se construye en el mundo, ya que le anteceden las de Ámsterdam, San Francisco y Nueva York (Varoli, 04/XII/2004, 2ª sección, p. 2).

El espacio que se genera tiene como límite un muro, en el que actualmente se exhiben diferentes alegorías y motivos iconográficos diseñados por activistas de las organizaciones LGBT del Uruguay. En el centro de la plaza se localiza un monolito de un metro de altura. Se trata de un prisma que luce una placa en forma de triángulo equilátero. Motiva la elección de esta forma, los triángulos rosados con los que los nazis identificaban a los gays, y los triángulos negros que destinaban a las lesbianas y a las prostitutas. La forma de la placa al igual que el mármol vetado en rosado y negro con la que está fabricada, vincula la promoción de los valores de diversidad en una sociedad plural, con el recuerdo de esas víctimas del nazismo. De hecho, en la placa se lee la siguiente inscripción: "Honrar la diversidad es honrar la vida. Montevideo por el respeto a todo género de identidad y orientación sexual".

El acto de inauguración de la plaza, en febrero de 2005, cuenta con la presencia del Intendente Municipal, Mariano Arana, y del presidente de la Comisión de Nomenclatura, Gabriel Weiss. Asisten integrantes de los grupos promotores, así como activistas extranjeros, entre ellos, Víctor Hugo Robles, de Chile, y Mario Carrión, de Suiza. A la noche siguiente a la apertura, se realiza un evento cultural en el que participan el escritor Eduardo Galeano, el cantautor Daniel Viglietti, la cantante Arlett Fernández y el maestro guitarrista Alfredo Bogarín ("Inauguraron espacio pública para honrar la diversidad sexual", 2ª sección, p. 3).

Desde su creación, la plaza constituye un referente para la comunidad LGBT, ya que desde allí parten las marchas que organizan sus militantes. Si bien en los últimos años se han desatado fuertes polémicas entre las autoridades de la Iglesia católica y los grupos activistas, hasta el presente no se registran comentarios controversiales con relación al monumento. La alusión a las víctimas homosexuales del nazismo tampoco ha generado respuestas de otras comunidades. Algo muy diferente acontece con la suerte de un memorial análogo de la ciudad de Berlín. Se trata de una obra finalizada en 2008, que se localiza en el parque berlinés de Tiergarten, muy próximo a la Puerta de Brandemburgo y al Memorial del Holocausto Judío. Israel Gutman, académico hebreo del Instituto Yad Vashem de la Universidad de Jerusalén, critica abiertamente su emplazamiento, así como la equiparación de las víctimas judías y las homosexuales, ya que -según Gutman- estos últimos eran, en su inmensa mayoría, alemanes deportados que adherían al Partido nazi. A estas afirmaciones polémicas -contestadas por representantes de la comunidad homosexual de Berlín- se suman otros actos que evidencian tensiones notorias:

recientemente, el monumento ha sido objeto de vandalismo, fruto de la acción de grupos neo-nazis.

La plaza montevideana que honra a la diversidad sexual, no genera ninguna de estas reacciones. Desde su localización en el pasaje denominado *Policía Vieja*, a dos cuadras de la Catedral de Montevideo y de la sede del Arzobispado, no sólo congrega a los activistas sin provocar disturbios, sino que constituye un atractivo para los visitantes que arriban al puerto de Montevideo en cruceros turísticos.

Conclusiones

Los casos analizados en este trabajo responden a circunstancias históricas muy distintas, y a iniciativas personales y colectivas que persiguen fines disímiles. Aún así, presentan ciertas características generales que permiten arribar a algunas conclusiones:

- (i) En contraste con los monumentos que exaltan triunfos bélicos y que rinden homenaje a los partícipes de gestas políticas y militares, los que se presentaron y analizaron reivindican a las víctimas olvidadas o negadas por una historia que imponen los vencedores.
- (ii) A través del recuerdo de esas víctimas, se condena moralmente la violencia de la que fueron objeto y se deslegitima los motivos que pudieran justificarla. No se rememoran, por lo tanto, triunfos, sino derrotas de la propia humanidad para resolver los desafíos que plantea su propio desarrollo histórico.
- (iii) Mediante la rememoración, se pretende generar una conciencia histórica que evite que se repitan, en el futuro, hechos o procesos análogos a los acontecidos. Nada expresa mejor esta finalidad que la idea del “Nunca Más”.
- (iv) Los eventos que se recuerdan, responden a diversas formas de violencia, nacidas a partir de confrontaciones que trascienden fronteras. Sin embargo, todos ellos se vinculan con la realidad nacional, ya sea porque se desarrollan en la propia sociedad uruguaya, o porque comprometen, directa o indirectamente a uno o a varios de sus colectivos.
- (v) La construcción de plazas, monolitos, estatuas y memoriales que evoquen esos acontecimientos, obedece a decisiones que articulan procesos globales y locales. Algunas de estas resoluciones se inspiran en otras semejantes adoptadas por países americanos o europeos. Sin embargo, el momento histórico en que se plantean y los motivos que las fundamentan, responden a una dinámica sociopolítica de carácter interno.
- (vi) El proceso de creación de estos espacios y de los símbolos que contienen, suele involucrar a varios actores, que obran impulsados por motivos diversos (a veces contrapuestos).
- (vii) Los monumentos se utilizan, frecuentemente, para fines que trascienden el objetivo que persiguen sus creadores.

- (viii) Su diseño supone una síntesis de tradiciones, ya que a partir de una perspectiva estrictamente uruguaya se interpretan eventos de proyección mundial.

Finalmente, cabe señalar que los casos analizados contribuyen a la creación de ciertos acuerdos básicos en el plano de los valores colectivos, pero también establecen límites a la posibilidad de conciliar y de generar consensos. Algunos ejemplos paradigmáticos demuestran las divergencias que existen entre las memorias de actores políticos y sociales que se enfrentaron en el pasado. Tales divergencias constituyen, sin lugar a dudas, una característica fundamental de las sociedades democráticas del presente, basadas en la coexistencia pacífica de memorias plurales.

Fuentes

- ACUÑA, Soledad. "En recuerdo de tiempos oscuros". *El País*, Montevideo, 06/10/2003 (3ª sección, p. 1).
- AHARONIÁN, Coriún. "Una visión desde el Uruguay. El genocidio armenio, noventa años después". *Revista Zoom. Política y sociedad en el foco*. Buenos Aires, 30/IV/2005, página web: www.revista-zoom.com.ar/articulo379.html
- ARANA, Mariano. "Memorial del Holocausto". *Revista Dossier*. Montevideo, 11/01/2008, página web: www.revistadossier.com.uy.
- ARANA, Mariano. "Memorial de los Detenidos Desaparecidos". *Revista Dossier*. Montevideo, 01/09/2008, página web: www.revistadossier.com.uy.
- "Atentaron contra el monumento que recuerda a cuatro 'soldados caídos'". *La República*, 28/VIII/2004, (6).
- Boletín Municipal*. Montevideo, Intendencia Municipal de Montevideo, 1942, n° 337.
- Boletín Municipal*. Montevideo, Intendencia Municipal de Montevideo, 1943, n° 365.
- "Comité Juvenil de Ayuda a Hungría". *El Día*. Montevideo, 23/X/1960, (9).
- CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. *Registro Oficial*. Montevideo, Tomo XXII, abril a agosto de 1960.
- CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. *Registro Oficial*. Montevideo, Tomo XXII, abril a agosto de 1960.
- "'El País': amor por los fascistas húngaros; odio contra Cuba". *El Popular*, Montevideo, 24/10/1960, (3).
- "Estudiantes de San Carlos denuncian a los fascistas del fracasado 'congreso' de Dolores". *El Popular*, Montevideo, 23/10/1960, (1).
- FERNÁNDEZ, Renée; MAYTÍA, Danilo. "La Plaza Gernika de Montevideo" en *Kosmopolita*, 09/07/2004, página web: www.euskonews.com/0261zbn/kosmo26101.html
- "Inauguraron espacio público para honrar la diversidad sexual". *El País*. Montevideo, 03/II/2005, 2ª sección, (3).
- KUTSCHER, Christian. "Plaza Armenia". *Revista Dossier*. Montevideo, 28/01/2008, página web: www.revistadossier.com.uy.

- “Memorial en Recordación de los Detenidos Desparecidos”. *Arqa.com. Comunidad abierta de Arquitectura, Construcción y Diseño*. Montevideo, 09/12/2002, página web: <http://wwarqa.com/index.php/esp/paisaje-medioambiente/memorial-en-recordacion-de-los-detenidos-y-desaparecidos.html>.
- “Monumento de Ounanián donado por la colectividad Armenia”. *El Día*, Montevideo, 24/IV/1975, (20).
- “Reacciones democráticas”. *El Debate*, Montevideo, 24/10/1960, (1).
- “Quedó inaugurada ayer en Garibaldi y Monte Caseros la Plazuela “Budapest”. *El Día*, 24/X/1960, (8).
- “Sexagésimo aniversario de la masacre Armenia”. *El Día*. Montevideo, 24/IV/1975, (9).
- VAROLI, Horacio. “Monumento a la Diversidad Sexual en la Ciudad Vieja”. *El País*, Montevideo, 04/XII/2004, 2ª sección, (2).
- WASKMAN, Guillermo. “Un 14 de abril diferente. Los dinosaurios de la dictadura pierden terreno”. *Brecha*, Montevideo, 15/04/2005, (5-6).
- ZABALZA, Jorge. “Uberbil Hernández, nunca más compañero. Carta del ex dirigente de MLN-Tupamaros, Jorge Zabalza, al Edil, ex Presidente de la Junta Departamental de Montevideo y dirigente del MLN-MPP, Uberbil Hernández”. Montevideo, Radio 36, 29/05/2004, página web: www.radio36.com.uy/entrevistas/2004/05/290504_zabalza.htm]

Bibliografía

- BUTLER, Thomas (ed.). *Memory: history, culture and the mind*. Oxford, Blackwell, 1989.
- CANDEAU, Joel. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- HALBAWCHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos, 2004.
- HUYSEN, Andreas. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México, F.C.E., 2002.
- JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid. Siglo XXI, 2001.
- NORA, Pierre (dir.). *Les Lieux de Mémoire*. Paris, Gallimard (7 vols.), 1984-1992.
- RICOEUR, Paul. *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires, F.C.E., 2000.
- SARLO, Beatriz. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- TODOROV, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000.

Juan Andrés Bresciano

Se desempeña como Profesor Agregado del Departamento de Historiología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de la República, Uruguay). Entre sus publicaciones recientes, figuran: *L'immigrazione italiana in Uruguay nella più recente storiografia* (2008) y el *Antifascismo ítalo-uruguayo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial* (2009).

Contacto: bresciano71@hotmail.com